

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 22 de Julio de 1891.

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 265

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los Médicos Cristianos

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fé, curen á los enfermos que tengan remedio y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristianos

PROPÓSITO

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

ENTIERROS CIVILES

El Gobernador civil de Tarragona ha publicado la siguiente circular:

«Habiéndome dado repetidas quejas el Excelentísimo é Ilmo. señor Arzobispo de esta Archidiócesis, á causa de los lamentables abusos que vienen cometándose en algunos pueblos de esta provincia, con motivo de los entierros civiles, y muy especialmente en los de los párvulos que fallecen bautizados, dando lugar á frecuentes conflictos entre los señores Curas párrocos y las autoridades locales, por desconocer éstas en la mayor parte de los casos sus atribuciones y deberes, creo de suma oportunidad para cortar aquellos abusos y rozamientos, hacer las siguientes prevenciones:

1.º Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia no permitirán otros entierros civiles que los de los cadáveres que la autoridad eclesiástica de cada localidad haya denegado la sepultura en lugar sagrado.

2.º No se considerará motivo bastante para permitir entierros civiles, el que los padres, esposos, hijos, hermanos ú otros parientes de los fallecidos, quieran, á pretexto de profesar diversas creencias, privarles del entierro católico ni de la sepultura eclesiástica, si no prueban debidamente la voluntad expresa del finado por medio de testamento ó documento perfectamente legal.

3.º Los párvulos que fallezcan bautizados, no pueden ni deben ser enterrados civilmente, porque á la Iglesia compete exclusivamente conducirlos al cementerio y darles sagrada sepultura, y no á los padres ó parientes, por más que éstos se opongan á causa de sus creencias religiosas.

Y 4.º Que para los enterramientos de los que mueren fuera de la religion Católica, se designará por los señores alcaldes el trayecto más corto que deban recorrer para la conduccion de los cadáveres al

cementerio á ellos destinado, evitando muy especialmente dichas autoridades que los entierros civiles se conviertan en verdadera manifestacion pública y de hostilidad á la santa religion Católica.

Haré responsables á los señores alcaldes de cualquier omision en este importante servicio.

Tarragona 11 de Julio de 1891.—El Gobernador, Ramon de Mazon.»

LA PRENSA LIBRE

Hablando un periódico, «La Semana Católica», sobre los excesos del periodismo que sigue las indicaciones de las sectas enemigas de la Iglesia, dice:

«Los excesos de la prensa libre-pensadora aumentan considerablemente, habiendo llegado ya á los últimos límites de la irreligiosidad más desenfadada.

«Las Dominicales» publican escritos contra la Iglesia, el culto católico y las procesiones, que no se permitirían escribir si hubiese gobernantes que tuviesen cabal idea de sus deberes.»

A cuyas palabras otro periódico católico pone el siguiente comentario:

«¿Qué han de hacer los católicos en vista de esto?

Lo menos, lo menos que pueden hacer, se nos figura á nosotros, es colocarse á muy regular distancia de los partidos y gobiernos que eso permiten.»

Y luego añade:

«Aquí, donde se levantan acentos generosos que piden garantías para la paz del hogar y para la honra de las familias, es ya casi ley consuetudinaria la tolerancia de la blasfemia y la burla sacrílega de las cosas santas. Por desgracia nuestra y para afrenta de nuestro país, hay periódicos totalmente dedicados á insultar á Dios, á su Iglesia y á sus ministros, á los Sacramentos, al culto católico; y ¡vergüenza de decirlo! todavía no se ha caído en la cuenta de que es preciso levantar una cruzada gubernativa contra esos sacrilegios, afrenta y baldon de los pueblos en que se blasonan de hallarse en la posesion de la mayor cantidad de progreso. La blasfemia, la impiedad bestial, esculpidas por medio de la imprenta en trapo impreso, constituyen hoy una industria, un tráfico público que paga al fisco su correspondiente contribucion, y eso no puede ser más infame.

Por lo demás, proclamar la libertad de imprenta en principio y pedir garantías para la honra de los ciudadanos y la paz del hogar, es tanto como autorizar el uso de los venenos y pedir que no haya envenamientos.»

PROYECTO DE LEY

Las principales bases del proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo del ejército, son las siguientes:

Servicio militar obligatorio, teniendo por base la instruccion militar obligatoria.

Se suprime la redencion á metálico para los mozos

que tengan que servir en la Península, conservándose para el servicio ordinario de guarnicion que actualmente existe en Ultramar.

Los mozos que se rediman del servicio de Ultramar, quedan obligados á presentarlo en la Península.

El elemento militar intervendrá en la formacion de alistamiento y clasificaciones de mozos.

Las operaciones del remplazo las harán las comisiones mixtas de reclutamiento

Las excenciones podrán pedirse en todo tiempo.

Las revisiones de los mozos excluidos temporalmente por defecto físico, se reducen á dos.

La instruccion de los voluntarios por un año se realiza creando en los batallones y escuadrones, escuelas donde se presentarán los mozos equipados y armados por su propia cuenta y mediante el pago de cuotas. El mozo de éstos que se comprometa á servir en las filas, aspirará únicamente á obtener el diploma de alférez de la reserva gratuita.

Se favorece tambien el reclutamiento voluntario para servir en Ultramar.

Los mozos que tengan carrera profesional sólo per maneceran un año en las filas, así como tambien los que hayan sido premiados en exposiciones artísticas tanto nacionales como extranjeras.

Los mozos á que se hace referencia en el anterior párrafo, serán destinados á diferentes armas con arreglo á sus aptitudes.

El aludido proyecto de ley trata además otros extremos que son de escasa importancia.

ECOS Y COMENTARIOS

Anuncian los periódicos ministeriales que durante el interregno parlamentario, emprenderá el Gobierno una enérgica y rigurosa campaña administrativa.

No se asusten aquellos que tengan por qué temer esas campañas.

Con ellas sucede lo mismo que con la famosa culebra que indefectiblemente aparece todos los veranos en algun punto de España.

Sus dimensiones son colosales.

Y su piel vistosa y de múltiples colores.

Pero á pesar de los esfuerzos de los que se dedican á la caza del legendario reptil, nunca dan con sus escamas.

Hasta que llega el otoño y el fantástico culebron desaparece de repente sin dejar rastro de su existencia.

Y sin perjuicio de aparecer nuevamente al verano siguiente, en compañía de los pepinos y calabazas.

O de la famosa compañía administrativa.

Que tanto monta.

No se reducirá á esta campaña administrativa la accion del Gobierno durante las vacaciones.

Segun «La Correspondencia de España», el Ministro de Hacienda se ocupará durante el verano en la redaccion de los presupuestos. con aquellas esenciales modificaciones que reclama la necesidad de extinguir el *déficit*.

Tenganse en cuenta que el Sr. Cos-Gayon tiene presentadas á las Córtes unos presupuestos en que ese *déficit* no se extingue.

Con que una de dos:

O hasta hace poco no se ha enterado el Ministro de Hacienda de la necesidad de extinguir el *déficit*.

O los presupuestos que ha presentado á las Córtes son un mero pasatiempo.

A elegir.

Despues de todo, no nos esplicamos á qué vienen esos deseos de economías, vamos al decir del Sr. Cos-Gayon.

No parece sino que el estado de España es aflitivo, cuando sucede todo lo contrario.

Véase un boton para muestra.

Dice un periódico:

«Como ya se hizo en igual época del año anterior, en algunas provincias se está procediendo el embargo de los cereales pertenecientes á los labradores que tienen descubiertos por contribuciones.

»En vista de esto, algunos de los embargados se han negado á segar, diciendo que, puesto que el grano ha de ser para el fisco, que lo siegue éste.»

No es del todo reprehensible esa conducta de esos desgraciados labradores.

Cortar y coser de valde,
Y poner encima el hilo,
Se ha quedado solamente
Para sastres del Campillo.

Mas si la situacion económica de nuestra desventurada Patria es pésima, en cambio tocante á moralidad.... sucede lo mismo.

Prueba al canto:

El director de un diario liberal de Madrid ha tenido pendientes estos dias varios de los llamados lances de honor, y todos los que por aficion ó por deber leemos papeles periódicos nos hemos podido enterar de la marcha de esas *aventuras*.

Quién no se ha enterado ha sido la administracion de justicia.

Item más:

El director de otro periódico de la corte, ha herido en un hombro de un sablazo al director de «El Nervion» de Bilbao.

Y como de costumbre la prensa periódica reseñó hasta con las más insignificantes detalles el *sainete*.

Conviene advertir una vez más que el duelo está terminantemente prohibido, no solamente por la Iglesia sino tambien por el Código penal; sin embargo las autoridades lo toleran, sin duda para dar ejemplo de cómo se cumplen las leyes en España.

Conste nuestra más enérgica protesta contra esa infraccion de las leyes divinas y humanas.

Y conste tambien nuestra censura contra la culpable indiferencia de los que, pudiendo y debiendo reprimir tales escándalos, los consienten.

NOTICIAS

Del Extranjero

Noticias de San Petersburgo dan como cosa cierta la conversion al Catolicismo de la gran Duquesa María Panlowna, esposa del gran Duque Wladimiro, hermano del Czar.—En Rusia progresa el Catolicismo de una manera alarmante para la Iglesia griega.

El Congreso de Braga ha declarado que «la intervencion de los Párrocos en la enseñanza religiosa y moral de las escuelas primarias de la Parroquia, es una atribucion de su ministerio y uno de los medios hoy más eficaces y urgentes para rehabilitar moralmente la sociedad y por eso se anhela que se ejerza con toda solicitud.»

En la capilla anglicana de Paris, el ministro, despues de orar por su majestad la reina de Inglaterra añadió:

Ruego á Dios por el príncipe de Gales como hijo de la soberana, pero no como futuro rey.

Recordó despues que con sus actos se ha desposeido de las coronas de Inglaterra, Escocia é Irlanda.

La concurrencia se mostró en conformidad con el ministro.

La Universidad masónica de Bruselas, que en estos tiempos desamortizadores ha resucitado el sistema de las «manos muertas», ha resultado aumentar los derechos de matrícula y de exámen. Todo, por supuesto, para que se haga más fácil la instruccion de las clases pobres y desheredadas, según se dice en el tecnicismo de la secta.

De Madrid

De «La Correspondencia de España» copiamos lo siguiente:

«Por su buen comportamiento en el incendio acaecido en la noche del 30 del mes próximo pasado en la Rivera de Curtidores, el Gobernador Sr. Marqués de Viana ha dado públicamente las gracias al Señor Coronel Morera y demás Jefes y Oficiales, clases é individuos del Cuerpo de Seguridad de Madrid, gratificando con 50 pesetas de su peculio particular al guardia José Rincon, que escediéndose en el cumplimiento de su deber estuvo á punto de ser victima de su arrojo, teniendo que ser sacado de una de las cosas inmediatas y conducido casi asfiado á la de socorro del distrito»

Los diputados católicos Srs. Nosedal y Ramerí se proponen pedir autorizacion para que se aumente lo consignado para reedificacion de templos católicos en el proyecto de presupuestos del Estado, y sea desde luego aplicado el aumento pedido, siguiendo el mismo procedimiento, que ministeriales y oposiciones en el asunto de sueldos militares.

De Provincias

Un respetable sacerdote se presentó á un vecino de Valencia, diciendo:

«Por encargo de un penitente que, despues de once años de no haberse confesado lo hizo anteayer, entrego á usted 5.000 pesetas como restitution.

Me suplicó dijera á usted que le perdone, y que

sea bien devoto de la Santísima Virgen, que despues de tantos años le ha tocado en el corazon.»

El vapor «Utopia», que se fué a pique el dia 15 de Marzo, ha sido puesto á flote.

De Mallorca

«Según hemos visto en un telegrama que hoy publicamos, el Sr. Conde de Sallent dió ayer lectura en el Congreso á una proposicion encaminada á que puedan navegar sin piloto los buques menores de cien toneladas.»

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Gerona don Francisco de Semir, antiguo empleado que ha sido tiempo atras en Palma.

El general Moltó ha sido nombrado Capitán General de las Baleares.

La cosecha de cereales de Mallorca puede calificarse de normal. Será abundante la de almendras, y probablemente tambien la de aceite, todo lo cual compensará con creces la gran pérdida de la de algarrobas, que quedó completamente destruida cuando las nevadas del pasado invierno.

Un colega ha dicho que el sábado ingresó en el Hospital provincial una niña atacada de viruela.

De Menorca

Ayer falleció en esta ciudad D.^a Francisca Rubí, viuda de Vidal. Las sólidas virtudes que la adornaban y su cristiana muerte, hacen esperar, piadosamente pensando, que estará ya gozando de la presencia de Dios; rogamos, no obstante, á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones por si tuviese de ellas necesidad.

Enviamos á la apreciable familia de la difunta, la expresion de nuestro sentido pésame.

El jueves 16 tuvo lugar en Ciudadela el acto de poner la primera piedra para la construccion de la casa convento para las Religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza, acto á que asistieron muchas personas distinguidas de aquella poblacion, colocando dicha piedra el venerable Prelado

A la una de la madrugada de hoy ha fallecido en el Convento de Religiosas Sor Margarita de la Cruz Hernandez Ponsetí, natural de esta ciudad, habiendo recibido con ejemplar resignacion los Santos Sacramentos.

Muerta Sor Margarita á los 77 años de edad y 37 de religiosa, despues de haber esparcido entre sus Hermanas el aroma de las virtudes que la adornaban, su alma habrá volado, como piadosamente creemos, al Jardín delicioso en el cual no se marchitan jamás las flores de la modestia, de la humildad y del puro amor á Jesucristo.

R. I. P.

El domingo por la mañana profesó é hizo los votos en el Santo Hospital de esta ciudad, la Hermana de



la Caridad Sor Teresa Llombart, natural de Lérida.

Le damos la mas cordial enhorabuena, y rogamos al Señor y á su Santo Patrono San Vicente que le concedan largos años de vida, para poder aterorar virtudes en el ejercicio de su Congregacion.

Las Conferencias de Señoras y caballeros de San Vicente de Paul, celebraron el domingo la anunciada Junta general reglamentaria, y entre los donativos de que se dió cuenta figura una de sesenta pesetas hecho por los albaceas del difunto Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. Mercader á cada una de las aludidas Coenfeccias

El «Banco de Mahon» ha acordado repartir diez pesetas por accion como beneficios del último ejercicio social.

Para formar parte de la Junta de Gobierno del Banco de Mahon, fueron elegidos D. Rafael Pons Borrás, D. Antonio Sintés Cardona y D. José Mercadal y Pons, y como suplente D. Juan Biale Coll.

La referida Sociedad nos ha remitido un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general de accionistas celebrada el sábado último. Agradecemos la atencion.

La Alcaldía de Villa-Cárlos anuncia para los dias 24, 25 y 26 del actual la fiesta civico-religiosa del apóstol Santiago.

Los diarios de esta ciudad han publicado un estado espresivo de los gastos causados desde el 1.º hasta el 11 del actual, en las obras públicas que el Ayuntamiento ejecuta por administracion.

Así nos gusta; las cuentas claras y el chocolate espeso.

La ley municipal previene que se hagan públicos los aludidos estados; pero se conoce que los antecesores del Sr. Orfila en la Alcaldía no llegaron á enterarse de esa disposicion legal.

Y si se enteraron no le hicieron caso.

La nueva Empresa de Consumos de Ciudadela, ha abierto al público una carniceria vendiendo la carne á cincuenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos, y ha rebajado hasta el cincuenta por ciento los derechos que venian satisfaciendo los cerdos que se degüellan para el consumo doméstico.

Se ha declarado desierta por falta de postores la subasta del servicio de correos en buques de vapor, por término de diez años, entre Barcelona, Alcedia, Mahon, Valencia, Ibiza, Alicante y Palma de Mallorca.

Y van dos.

La subasta era simultánea en Madrid, Barcelona, Alicante y Palma.

Las cédulas personales para el presente año económico, parece que empezarán á repartirse en Septiembre.

Se ha dado principio á los trabajos para la abertura de dos nuevos ventanales en la Santa Iglesia Catedral.

No pudo ayer el Ayuntamiento celebrar sesion por falta de número. A las doce de hoy se ha reunido en sesion extraordinaria con objeto de ocuparse en el apremio dispuesto por la Delegacion de Hacienda contra la Corporacion municipal para pago del complemento del cupo de consumos y medios de efectuarlo, habiéndose acordado que antes de tomar resolucion definitiva, se intente un arreglo con el Arrendatario del Impuesto.

Ha sido destinado al Ejército de Filipinas, el Teniente del Regimiento de Baza D. Felipe Nart.

El encargado de la defensa contra la filoxera D. José Rubí, ordenó ayer arrojar al mar un cesto de albaricoques que envueltos en hojas de pámpano trajo uno de los pasajeros del «Nuevo Mahonés».

Para purgar cuarentena fondeó ayer en aguas del Lazareto sucio de este puerto el bergantin goleta «Isabel» de la matricula de Palma, al mando del capitán D Francisco Bonet. Procede de Puerto Rico, con cargamento de azúcar, café, aguardiente y cueros.

Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en la calle de Alayor, siendo á poco extinguido merced al auxilio de algunos vecinos.

La Sociedad anónima «Industrial Mahonesa» ha acordado repartir un dividendo de 1'50 pesetas por accion, como beneficio durante el ejercicio social de 1890 á 91.

Ha sido propuesto para la cátedra de Matemáticas del Instituto de segunda enseñanza de Guadalupe, el Director del de Mahon D. Diego Monjo Vicens.

Sentiremos la separacion de tan alto funcionario.

En clase de interino, se ha hecho cargo de la escuela pública de niños de Mercadal el maestro D. Tomás Vaquer.

Terminada la visita reglamentaria á las fuerzas de la Guardia Civil destacadas en esta isla, salió el domingo para Palma el Capitan del Cuerpo D José Vilches

Mesa revuelta

Cuentan que cuando Mr. de Bismarck era estudiante llamaba á su criado disparando una pistola; y se conoce que el ex-canciller, con la edad, no ha perdido la memoria de sus alegres bromas de la juventud.

El miércoles tenía de huésped en su casa á mister Ven Keigt Retzow, uno de sus más antiguos amigos.

El primer día lo pasaron todo entero cazando, y al siguiente debían continuar el mismo ejercicio desde las siete de la mañana.

M. Von Keigt se retiró todo derrengado, prometiéndose dormir hasta bien adelantada la mañana del día inmediato; aunque el ex-canciller le dijo que corría de su cuenta hacerle levantar al romper el alba.

A las seis y media dormía profundamente Von

Keigt, cuando Bismarck llamó á la puerta de su cuarto. El primero no respondió más que con un gruñido, pero tan significativo que expresaba á maravilla la resolucion de no abandonar el dulce lecho.

M. Bismarck repitió la frase de la víspera: «A las siete estareis vestido.»

Y cogiendo su escopeta tiró un tiro por la ventana del dormilon, que dió en el techo, arrancando de él gran cantidad de yeso, cuyos pedazos cayeron sobre la cabeza del recalcitrante.

Asustado éste, creyéndose objeto de algún atentado, se echó de la cama y se asomó á la ventana; más como no vió á nadie, se vistió precipitadamente, y bajó.

Al pié de la escalera le esperaba el ex-canciller con la escopeta, aún humeando, en la mano, quien le dijo sin pestañear.

—¿No os había yo dicho que á las siete de la mañana estarías en pié?

Pues ya lo véis: acaba de dar la hora.

SANTORAL

Jués 23 de Julio.—San Liborio obispo y confesor.—*Canicula*.

Viérnes 24.—Santa Cristina vírgen y mártir y San Francisco Solano confesor.—*Vigilia*.

Sábado 25.—*San Jaime apóstol, patron de España.*

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jués, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Viérnes, á Ntra. Sra. del Remedio en San Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Boletín meteorológico

Dia	BAROM.		TERMOM.				PSICRÓM.		PLUVI.	ANEM.
	en mm. á 0º		cent. á la sombra				hum.			
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	min.	9 m.	3 t.	en 24 h en mm.	en 24 h en km.
17	760'9	761'9	27'6	29'4	30'8	21'7	69	54	"	1'3
18	764'1	763'6	27'6	29'0	29'7	21'3	66	65	"	217
19	765'6	765'6	24'3	23'4	25'2	21'0	73	77	"	354
20	765'8	765'4	23'9	23'7	25'3	21'1	65	57	"	214

M. Hernandez Ponseti.

COTIZACIONES

Barcelona 21.—4'40 t.

4 por ciento Interior.	76'47
4 por ciento Exterior.	77'52
4 por ciento Amortizable.	89'23
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105'50
Banco Hispano Colonial	61'45
Ferro-carril de Francia.	40'90
Id. del Norte ex-cupon.	67'80
Id. de Orense.	15'50
Id. de Almansa	153'00
Id. de O. B. y Francia.	62'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	39'00
Id. de Almansa.	71'25
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'50
Cubas nuevas	99'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior 10 rs. vn. paga alcista

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

Alcaldía de Villa-Cárlos

Los días 24, 25 y 26 del actual, se celebrará en esta Villa la festividad de Santiago Patrono de la misma, con la tradicional cabalgata, bailes públicos y carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollos, cada una de las cuales será premiada con una cuchara de plata.

Dichas carreras tendrán lugar á las cinco de la tarde del mencionado día 25 y regirán para ellas las condiciones de los años anteriores.

Villa-Cárlos 20 Julio 1891.—Pedro Carretero.

Banco de Mahon

Queda desde hoy abierto el pago del dividendo de diez pesetas por acción, acordando repartir por esta Sociedad, como beneficio del último ejercicio social, mediante presentación del cupon n.º 9.

Mahon 20 Julio 1891.—Por el Banco de Mahon.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Este Banco compra el cupon n.º 5 de las acciones de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Mahon 20 Julio 1891.—Por el Banco de Mahon.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge núm. 23, el día dos del próximo Agosto á las 11 de su mañana, se venderá en licitación verbal, y á voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una viña con casa de recreo y otras dependencias contigua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Y 2.º Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera expresada.

Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta; debiéndose advertir que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Subasta

El día 27 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño una casa sita en esta ciudad, calle de Gracia n.º 220.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en poder del cual obran los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

Subasta


El día 16 de Agosto á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 147 de la calle del Cos de Gracia de esta ciudad.

En venta

Lo está una casa con huerto contiguo situada en esta ciudad en la calle del Campamento núms. 1, 3 y 5.

Una pieza de tierra de cabida de unas diez barcillas situada en el término de Mercadal y parage conocido por «La Cuchaña».

Informarán en Mahon calle del Rosario n.º 16.



DOÑA
FRANCISCA RUBY VIUDA DE VIDAL

FALLECIÓ
después de recibidos los Santos Sacramentos

à las 7 de ayer tarde á la edad de 70 años

Q. E. P. D.

Su hijo ausente, hija, hija ausente, hijo político, hijo político ausente, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.
El duelo se dá por despedido.
Casa mortuoria calle de San Roque, núm. 12.

Mahon 22 Julio 1891.

N. MICOULAN

CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca y construcción de dientes y dentaduras por todos los sistemas.

El que sufre de la boca ó tiene los dientes negros, es porque quiere.

Cajas de polvos para tener fuerte y blanca la dentadura 6 reales vellon.

Elixir para curar el dolor de muelas la botella 6 reales vellon.

Elixir para curar las encías y reblander el sarro 6 reales vellon.

Visitas y consultas, gratis.

PLAZA DEL CÁRMEN, 10.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona
capital social 20 millones de reales
Sub-Director en la isla de Menorca
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Baños de mar

Quedan abiertas al público las casitas de **VISTA ALGARE** dirigiéndose para horas y precios á su dueño en las propias casillas.

Vedado

Queda prohibido cazar sin permiso de sus dueños en los predios Curnia de baix, Son Arrosa, Telet de baix y Algendaret.

Vedado

Francisco Seguí y Orfila ha sido nombrado guarda-jurado de los predios Binisafuller de se Torre, Binisafuller nou, Binisafuller de Moysi y Binisafuller de Carreras.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de las Moreras n.º 43. Para informes en la misma calle n.º 41 Confitería.

Para vender

Lo están: la casa número 2 de la calle de Sta. Catalina, esquina á la de la Concepción; y la casa-molino de la calle de Mercadal, frente á la de Montañez. Informarán, Plaza del Retiro núm. 31.

Leche de Burra

Se encuentra fresca y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

EN VENTA

Lo está la casa núms. 20 y 22 de la calle de S. Pablo de esta ciudad. Dará razon su dueño calle de Calafons núm. 6, Villa-Cárlos.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 135 de la calle del Arrabal. Para informes en la misma calle núm. 47.